



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**MASTER EN QUÍMICA MÉDICA
CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS
CURSO 2019-2020**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25/02/2021	Fecha: 25/02/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4316580
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Química Médica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación:	2019-2020
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020
I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB	

Web del título: <https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
05/06/2020	Recomendación nº 1: Fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE.	Acción de mejora: <i>Se incorporó la fecha de publicación del plan de estudios del título en la web</i> Evidencia contrastable: https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/
05/06/2020	Recomendación nº 2: Plazas solicitadas diferenciadas por opciones.	Acción de mejora: <i>La información se ha incorporado a la página web.</i> Evidencia contrastable: https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD
Análisis:

El Máster presenta un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. El SGC del Título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria. En la actualidad se encuentra implantado en un 100%. El SGC se modificó en 2017, dando como resultado la versión 2.0. Se aprobó en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017, tras el visto bueno por el Consejo de Calidad el 14 de diciembre (<https://ucalidad.uca.es/>).

El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en <https://ciencias.uca.es/conocenos-gobiernocomisiones-calidad/>, lo que garantiza la coherencia de criterios entre todas las titulaciones del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada una. La CGC de la Facultad de Ciencias posee un Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012, en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

En cuanto al SGC, la UCA dispone de un gestor documental del SGC, que ha evolucionado desde su puesta en marcha. La versión actual es útil para el seguimiento y diseño de acciones de mejora del título, debido a la existencia de gran cantidad de indicadores para analizar los resultados del título desagregados por asignaturas, así como de satisfacción de los grupos de interés implicados en el título.

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz consta un total de 17 procedimientos:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título.
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso.
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación Profesional del estudiante.
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza.
- P05 Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares.
- P06 Procedimiento para la Gestión de la Movilidad de los estudiantes.
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida.
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.
- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente.
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios.
- P11 Procedimiento de gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título.
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC.
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- P15 Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del Título.
- P16 Procedimiento para revisión y gestión documental del SGC.
- P17 Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros

Cada uno de estos procedimientos posee un manual de aplicación y desarrollo, así como un cronograma de procedimiento en el que se establecen los momentos adecuados para la toma de datos, análisis de los mismos y la elaboración de diferentes informes, los cuales son estudiados y aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y posteriormente recogidos en una aplicación informática donde está disponible toda la información.

El sistema, aun siendo complejo por la cantidad de datos que se manejan, es eficiente a la hora de generar indicadores que posteriormente sirven para el análisis y valoración del transcurso de cada año académico en los diferentes títulos.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro.

Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas

a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos.

Durante el curso 2019/20 se ha producido la irrupción de la pandemia de COVID-19, que ha requerido la reorganización de todos los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad reflejada en la adenda refrendada el 28 de junio del 2020, en Consejo de Gobierno (<https://bit.ly/350M40n>). La **Adenda a los Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad se puede encontrar en el siguiente enlace:** <https://bit.ly/3t6QYnL>

La comisión de garantía de calidad decidió, a sugerencia de la DEVA y consensuada con el resto de Universidades Andaluzas, no pasar las encuestas habituales de satisfacción de los grupos de interés, y realizar encuestas *ad hoc* a los grupos de interés sobre el grado de satisfacción de las medidas adoptadas motivadas por la Covid-19, que se muestran a continuación. Durante el curso 2020-21 se volverá a pasar las encuestas contempladas en el SGC.

- ISGC-A1-01: Grado de satisfacción global de los estudiantes con los cambios introducidos en el título
- ISGC-A1-02: Grado de satisfacción global del PDI con el proceso de adaptación a la docencia no presencial
- ISGC-A1-03: Grado de satisfacción global del PAS respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.

GRUPO DE INTERÉS: PDI

Tipo de estudio: MÁSTER

Curso: 2019-20

Periodo de realización de la encuesta: 18/05/2015 - 01/06/2015

	Grado de satisfacción							Promedio			
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Totalmente satisfecho	No sabe / No contesta	Respues.	Desvt.	Título	Centro	Global UCA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA - 4316580											
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19											
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	0	3	2	5	2	0	12	1,09	3,50	3,53	3,76
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	1	3	3	4	1	0	12	1,16	3,08	3,34	3,49
He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza	1	0	6	2	2	0	11	1,12	3,36	2,67	2,77
He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados	3	0	5	2	1	0	11	1,33	2,82	2,56	2,56
Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual	1	2	4	3	2	0	12	1,22	3,25	3,90	3,94
Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos	1	2	0	2	7	0	12	1,48	4,00	3,74	3,66
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	2	1	4	5	0	0	12	1,13	3,00	3,05	3,35
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	0	6	2	3	0	0	11	0,90	2,73	2,81	3,13
En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual	3	4	3	3	0	0	13	1,13	2,46	2,85	3,27
									3,13	3,16	3,33
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19											
Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	2	3	5	3	0	0	13	1,03	2,69	3,14	3,25
Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	2	0	3	6	0	0	11	1,17	3,18	3,61	3,56
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	1	1	2	4	3	0	11	1,29	3,64	4,12	4,08
En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	0	1	0	7	3	0	11	0,83	4,09	4,36	4,17
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	0	1	4	4	1	0	10	0,85	3,50	4,00	3,87
									3,39	3,82	3,77
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el COVID 19											
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	2	2	4	5	0	0	13	1,12	2,92	3,44	3,58
									2,92	3,44	3,58
Grado de satisfacción global con:											
Grado de satisfacción global con la titulación.	0	0	3	7	3	0	13	0,71	4,00	4,28	4,20
Grado de satisfacción global con el Centro.	0	0	2	5	6	0	13	0,75	4,31	4,36	4,13
Grado de satisfacción global con la Universidad.	2	1	3	7	0	0	13	1,14	3,15	3,40	3,59

Tabla 1. Informe de resultados de análisis de satisfacción según grupo de interés. PDI

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.

GRUPO DE INTERÉS: ALUMNADO

Tipo de estudio: MÁSTER

Curso: 2019-20

Periodo de realización de la encuesta: 18/05/2015 - 01/06/2015

	Grado de satisfacción							Respues.	Desvt.	Promedio		
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Totalmente satisfecho	No sabe / No contesta	Título			Centro	Global UCA	
	1	2	3	4	5	NS/NC						
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA - 4316580												
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19												
Los contenidos impartidos	0	0	0	2	2	0	4	0,58	4,50	3,88	3,53	
La metodología docente utilizada	0	0	1	2	1	0	4	0,82	4,00	3,29	3,18	
Las actividades formativas programadas	0	1	1	1	1	0	4	1,29	3,50	3,33	3,10	
Los sistemas de evaluación adoptados	0	0	1	2	1	0	4	0,82	4,00	3,29	3,37	
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos, etc.)	0	2	0	0	2	0	4	1,73	3,50	3,63	3,37	
Los recursos para la docencia VIRTUAL	0	0	1	1	2	0	4	0,96	4,25	3,67	3,22	
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	0	2	0	0	2	0	4	1,73	3,50	3,94	3,57	
La gestión y realización de las prácticas externas	1	1	0	1	1	0	4	1,83	3,00	2,85	3,35	
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	0	0	0	0	0	0	0	0,00		4,00	3,53	
									3,78	3,51	3,33	
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma												
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	1	0	1	0	2	0	4	1,91	3,50	3,54	3,28	
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	2	0	1	1	0	0	4	1,50	2,25	2,96	3,05	
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas, etc.) ha sido suficiente	1	1	0	1	0	0	3	1,53	2,33	3,30	3,08	
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	0	1	1	1	1	0	4	1,29	3,50	3,36	3,45	
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	0	2	1	0	1	0	4	1,41	3,00	3,71	3,48	
El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años	0	2	0	1	1	0	4	1,50	3,25	3,00	3,45	
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	0	0	2	1	1	0	4	0,96	3,75	3,88	3,67	
El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	0	0	1	0	3	0	4	1,00	4,50	4,23	4,20	
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	0	0	0	1	3	0	4	0,50	4,75	3,75	3,62	
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	0	0	2	0	1	0	3	1,15	3,67	3,29	3,21	
									3,47	3,51	3,45	
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados con el COVID19												
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	0	0	4	0	0	0	4	0,00	3,00	3,13	3,12	
									3,00	3,13	3,12	
Grado de satisfacción global con:												
Grado de satisfacción global con la titulación.	0	2	0	2	0	0	4	1,15	3,00	3,46	3,43	
Grado de satisfacción global con el Centro.	0	0	1	3	0	0	4	0,50	3,75	3,54	3,49	

Tabla 2. Informe de resultados de análisis de satisfacción según grupo de interés. Alumnado

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.

GRUPO DE INTERÉS: PAS

Tipo de estudio: MÁSTER

Curso: 2019-20

Periodo de realización de la encuesta: 18/05/2015 - 01/06/2015

	Grado de satisfacción							Respues.	Desvt.	Promedio		
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Totalmente satisfecho	No sabe / No contesta	Título			Centro	Global UCA	
	1	2	3	4	5	NS/NC						
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA - 4316580												
ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES ADOPTADAS POR LA UCA MOTIVADAS POR EL COVID19												
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	6	3	5	11	11	0	36	1,44	3,50	3,50	3,47	
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	2	5	10	10	9	0	36	1,18	3,53	3,53	3,50	
Las medidas organizativas puestas en marcha por la Universidad han sido adecuadas	6	2	7	14	7	0	36	1,34	3,39	3,39	3,29	
Las medidas de salud laboral, medidas de protección y buenas prácticas de limpieza e higiene han sido adecuadas	5	7	14	3	7	0	36	1,29	3,00	3,00	2,91	
Las medidas adoptadas por la Universidad para el trabajo del PAS por medios telemáticos durante la situación excepcional de alarma han sido adecuadas	3	5	4	15	9	0	36	1,25	3,61	3,61	3,51	
Las medidas adoptadas por la Universidad para la reincorporación presencial al puesto de trabajo han sido adecuadas	6	6	11	7	6	0	36	1,32	3,03	3,03	2,85	
El esfuerzo y capacidad de la Universidad para conocer y dar respuesta a las necesidades del PAS han sido adecuados	5	6	10	10	5	0	36	1,26	3,11	3,11	2,99	
La comunicación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	2	0	8	11	13	0	34	1,09	3,97	3,97	3,91	
La coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	1	3	4	10	16	0	34	1,11	4,09	4,08	4,09	
El clima y relaciones de trabajo con tus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado	2	0	3	10	21	0	36	1,04	4,33	4,33	4,23	
La información y formación para ejercer el teletrabajo durante la situación excepcional de alarma han sido adecuadas	4	2	8	13	9	0	36	1,25	3,58	3,59	3,57	
La coordinación entre compañeros ha sido adecuada	1	1	2	12	20	0	36	0,93	4,36	4,36	4,29	
La adaptación de los horarios ha sido adecuada	2	3	6	12	13	0	36	1,17	3,86	3,86	3,74	
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	4	8	6	9	9	0	36	1,37	3,31	3,31	3,20	
									3,62	3,62	3,54	
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PROVOCADOS POR EL COVID19												
La comunicación con los responsables académicos del Centro para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	1	3	7	11	9	0	31	1,09	3,77	3,77	3,65	
La comunicación con los responsables de los Títulos para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	1	3	7	11	6	0	28	1,06	3,64	3,64	3,58	
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	3	3	9	10	7	0	32	1,22	3,47	3,47	3,46	
El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	2	1	9	9	10	0	31	1,15	3,77	3,77	3,70	
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	2	0	5	9	14	0	30	1,12	4,10	4,10	3,99	
El clima y relaciones de trabajo con los estudiantes ha sido el adecuado	1	1	4	12	9	0	27	1,00	4,00	4,00	3,89	
									3,79	3,79	3,70	
Satisfacción												
Nivel de satisfacción global respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19	6	1	10	11	7	0	35	1,33	3,34	3,34	3,30	
									3,34	3,35	3,31	
Grado de satisfacción global con el funcionamiento general de su Unidad o Servicio.												
Grado de satisfacción global con la titulación/es.	2	0	4	12	9	0	27	1,09	3,96	3,96	3,85	
Grado de satisfacción global con el Centro.	1	1	3	13	11	0	29	0,98	4,10	4,10	3,96	
Grado de satisfacción global con la Universidad.	3	1	9	14	8	0	35	1,14	3,66	3,66	3,56	

Tabla 3. Informe de resultados de análisis de satisfacción según grupo de interés. PAS

- En relación al diseño, funcionamiento y contribución del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad, se indicaría como **punto fuerte y logro del sistema**, el hecho de que este sistema y la información en él contenida, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y el análisis de satisfacción de los grupos de interés.
- Rápida respuesta de la Comisión de Garantía de Calidad y Equipo de Gobierno para preparar la adenda al SGC, anteriormente indicada, para garantizar el correcto funcionamiento de la docencia e investigación en todos los títulos ante la situación sobrevenida por la Covid-19.

No detectan puntos débiles

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4	3.5
	CENTRO		3.94
	UCA		3.57
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4	
	CENTRO		
	UCA		

El grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFMs, es elevado aunque no llega al objetivo marcado. Hay que tener en cuenta que un importante número de grupos y departamentos que habían accedido a dirigir los TFMs tuvieron que retrasar y en algún caso cambiar a TFMs teóricos como consecuencia de la pandemia desatada a partir del 16 de Marzo y la imposibilidad de trabajar presencialmente en experimentación.

El grado de satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFMs, no está disponible porque se extrae de la encuesta de satisfacción del pdi con el título; encuesta que, como se ha comentado anteriormente no se pasó en 19/20; y en la encuesta *ad-hoc* que, como hemos comentado sí se pasó, no se contemplaba ninguna pregunta al PDI sobre los TFMs. Los resultados de las dos encuestas pasadas a los estudiantes y al profesorado se pueden encontrar en las tablas 1 y 2, página 5. Durante el curso 2020-21_21 se volverán a pasar las encuestas contempladas en el SGC.

Análisis:

El Master Universitario en Química Médica de la Universidad de Cádiz se imparte por primera vez en el curso 2019/2020, dando comienzo el curso académico en noviembre de 2019 y finalizando en septiembre de 2020.

Durante este primer año de impartición del Máster universitario, se han cumplido con los requisitos y las descripciones de materias formativas detalladas en la Memoria verificada del título. De esta forma, el plan de estudios del Máster atendía a las directrices señaladas en los Reales Decretos 1393/2007, 861/2010 y 1027/2011.

El Máster consta de un total de 60 créditos ECTS que se reparten de la siguiente forma:

- Un MÓDULO COMÚN obligatorio de 24 ECTS, con el cual se cubriría el conocimiento básico científico y tecnológico dedicado a profundizar en aspectos como la técnicas de caracterización estructural de fármacos y biomoléculas, fuentes naturales y sintéticas de moléculas bioactivas, el diseño de fármacos y las bases moleculares y biológicas de las patologías humanas.
- Un MÓDULO OPTATIVO de 32 ECTS, en el que se ofrece una serie de materias orientadas a complementar un curriculum de química médica. En este módulo se ofrece a los alumnos 8 asignaturas, de las cuales deben elegir tres, conformando una especialidad clásica en química médica o la posibilidad de configurar unos estudios de aspectos biomédicos.
- El MÓDULO PRÁCTICAS EN EMPRESAS de 6 ECTS el cual tiene la finalidad que el alumno realice una estancia en una empresa/institución colaboradora, bajo convenio, como etapa formativa fundamental.
- El MÓDULO TRABAJO FIN DE MÁSTER de 18 ECTS que tiene como finalidad que el alumno desarrolle y defienda un Trabajo Fin de Máster (TFM). El alumno podrá realizar dicho TFM mediante una estancia en un centro de investigación o una empresa.

Como se especifica en la memoria, para el curso 2019/2020 se ofertaron un total de 14 asignaturas, las cuales se detallan en la siguiente tabla, tabla 4, en la que se incluye también la temporalidad de las mismas, en cuanto al semestre de impartición, así como los profesores coordinadores de cada asignatura:

CUATR.	Aula	Módulo	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	IDENTIFICADOR	CRED.
1º	4	Común	Técnicas de caracterización estructural de biomoléculas. Química computacional Coordinadora: Rosa Varela Montoya	TCE	6
1º	4	Común	Fuentes naturales y estrategias sintéticas de fármacos y compuestos bioactivos Coordinador: Nuria Chinchilla Salcedo	FN-ES	6
1º	4	Común	Química biológica: Estrategias en el diseño de fármacos y compuestos bioactivos Coordinador: José Manuel Botubol Ares	QB	6
1º	4	Común	Bases moleculares y biológicas de las patologías humanas Coordinadora: Carmen Castro González	BMB	6
2º	4	Práctico	Practicas externas	PRACEX	6
Anual	4	Práctico	Trabajo fin de master	TFM	18
2º	4	Optativo	Agentes de contraste para técnicas de diagnóstico por imagen Coordinador: Manuel Jiménez Tenorio	ACTD	4
2º	4	Optativo	Biosensores y biocomunicadores Coordinador: José Manuel Igartururu Chinchilla	BB	4
2º	4	Optativo	Drug delivery Coordinador: Antonio José Macías Sánchez	DD	4
2º	4	Optativo	Química de las patologías más frecuentes Coordinadora: María Jesús Sánchez del Pino	QPF	4
2º	4	Optativo	Obtención biotecnológica de fármacos y productos bioactivos Coordinadora: Josefina Aleu Casatejada	OBF	4
2º	4	Optativo	Del ADN a las proteínas: producción, caracterización y análisis funcional de proteínas de origen marino Coordinador: Carlos Pendón Meléndez	ADN	4
2º	4	Optativo	Inmunoterapia molecular, génica y celular Coordinador: Enrique Aguado Vidal	IMGC	4
2º	4	Optativo	Interacciones intermoleculares en sistemas biológicos Coordinadora: María Jesús Fernández Trujillo	IISB	4

Tabla 4. Asignaturas del Máster, carácter de la misma, créditos y coordinadores de las asignaturas

Todo el trabajo previo de planificación del curso, oferta de asignaturas optativas, organización de los horarios y espacios disponibles, se realizó acorde a la memoria del título verificada, y siguiendo los procedimientos de organización propios de la Facultad de Ciencias, y que se aplican al resto de títulos que se imparten en el Centro. Todo este proceso, aunque complejo, pudo realizarse de forma satisfactoria y sin impedimentos que impidieran ajustarse a lo planteado inicialmente.

Se han publicado las guías docentes de todas las asignaturas donde se recogen los profesores implicados en la asignatura, las competencias, resultados del aprendizaje, actividades formativas, sistema de evaluación, descripción de contenidos y, bibliografía general y específica, para cada asignatura.

En la misma línea se ha preparado la Guía para la realización de los trabajos fin de máster (TFM), a disposición de los estudiantes en el campus virtual y en la web del máster.

En cuanto al número de matriculados, se ofertaron 15 plazas para más de 100 solicitudes. Se alcanzó el máximo número de estudiantes previsto, 15, tal como indicaba la memoria, en la fase 2 de matriculación del Distrito Único Andaluz. La mayoría de ellos eligió el título como primera opción.

Los estudiantes procedían, mayoritariamente, de la Universidad de Cádiz (10), Universidad de Jaén (1), U. de Sevilla (2), U. Central Marta Abreu de Las Villas (Cuba) (1), Universidad de La Habana (1). Entre los alumnos matriculados, en su mayoría eran graduados en Química (9), seguido de los graduados en Biotecnología (3), graduado en Ciencias Ambientales y Química (1), graduado en Biomedicina (1) y un graduado en Farmacia.

En cuanto a internacionalización se han recibido solicitudes de diferentes países, principalmente Marruecos y países latinoamericanos. Desafortunadamente la mayoría no cumplía con los requisitos para acceder a las plazas ofertadas.

Cambios producidos por el Estado de Alarma.

El curso dio comienzo según lo planificado el día 2 de noviembre, hasta el 16 de marzo, en el que se llevó a cabo el confinamiento. El profesorado siguiendo las instrucciones emanadas de los órganos de gobierno y de la Comisión de Garantía de Calidad preparó un plan de contingencia, mediante la preparación de adendas a las guías docentes, (<https://www.uca.es/coronavirus-docencia-virtual/>), (<https://fcc.uca.es/web/teledocencia/pubDatos.php?titulacion=0272>) en el que se planificó el paso de la docencia presencial a docencia “on line”, completándose la docencia que restaba por impartir a plena satisfacción en modalidad no presencial, u “on line”.

Las clases se impartieron hasta la finalización del curso telemáticamente y no se produjeron imprevistos que reseñar, dentro de lo que supone impartir las clases “on line”.

El paso a docencia no presencial no supuso cambios en la planificación docente, ni en los horarios previstos, impartándose todas las clases según la planificación docente, en el horario indicado en dicha planificación.

Las prácticas de las asignaturas se impartieron mediante métodos telemáticos, principalmente videos y en algún caso se cambiaron por prácticas teóricas.

En la página 5 de este autoinforme se recoge la tabla 2, “Informes de los resultados de análisis de la satisfacción según grupos de interés”, correspondiente a los estudiantes.

En esta tabla se aprecia que en los “**Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el Covid-19**”, todos los indicadores son superiores a 3. Siendo destacables los 4.5 y 4.25 puntos otorgados a los ítems “Los contenidos impartidos” y “los recursos para la docencia virtual”, respectivamente. Además es de destacar que los aspectos relacionados con la metodología docente utilizada y el sistema de evaluación adoptado fueron calificados por los alumnos con un valor de 4 (bastante satisfecho).

En “**los aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma**”, hay que destacar dos aspectos valorados con 4.5 y 4.75, estos son: “El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno”, y “El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad”, respectivamente. Todos estos datos vienen a apoyar el gran esfuerzo realizado por todos los grupos de interés, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios para adaptarse a las nuevas circunstancias de la docencia no presencial “on line”.

Por otro lado hay que destacar dos aspectos que han recibido una puntuación algo deficiente, con valores de 2,25 y 2,33 puntos. Estos son: “El plazo con el que se ha aportado la información sobre las

adaptaciones realizadas ha sido el adecuado” y “La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,¿) ha sido suficiente”. Estos datos muestran claramente que la implantación apresurada de los cambios que supuso el estado de alarma no permitió, claramente, informar con el suficiente tiempo al alumnado de los extremos indicados anteriormente.

En el estado de alarma de 2020, la Universidad y el Centro ha ido desarrollando y aprobando una serie de normas específicas para su aplicación en este periodo extraordinario y que han influido en el proceso de implantación del programa formativo, que incluyen entre otras las siguientes:

1. “Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz”.
2. “Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial”.
3. “Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020”.
4. “Instrucción del Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz UCA/I05VEE/2020, de 12 de mayo de 2020, sobre el régimen de evaluación de los estudiantes durante el estado de alarma”.

Toda esta información está disponible en la dirección <https://www.uca.es/coronavirus/>, así como en la página web del máster <https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/>

Puntos Fuertes:

En relación al proceso de implantación podemos destacar como **punto fuerte del título** la estrecha colaboración y coordinación entre el Centro y los Departamentos encargados de las distintas asignaturas, incluyendo por supuesto, la total colaboración del profesorado en todos y cada uno de los aspectos relacionados con la correcta implantación del título en el primer curso 2019/2020, ajustándose todos a lo indicado en la Memoria del Título Verificada.

Y como **logro del título** en este primer curso académico se señalaría el haber conseguido implantar todas las asignaturas ofertadas, las cuales se indican en la anterior tabla del informe, cumpliendo con la temporalidad y planificación inicial del programa formativo.

Además, como **logro del profesorado** hay que destacar el arduo e importante trabajo llevado a cabo por el profesorado para adaptar la docencia presencial a la docencia “on line” sin que se hayan producido incidencias dignas de mencionar. Entre otros cabe destacar por los valores asignados por los estudiantes: Los contenidos impartidos, la metodología docente utilizada, y los recursos utilizados para la docencia virtual

No se detectan puntos débiles

IV) PROFESORADO

Análisis:

El Máster Universitario en Química Médica posee un marcado carácter multidisciplinar, inherente a las propias características de la Química Médica, y exige la participación de diferentes departamentos adscritos a las Facultades de Química y Medicina. Así en el máster participan profesores de los siguientes departamentos: Química Orgánica, Química Inorgánica, Química Física, Química Analítica, Física de la Materia Condensada y Bioquímica, de la Facultad de Ciencias, y los de Neurociencias, y Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, que engloba las áreas de Bioquímica y Biología Celular, Fisiología, Genética, Inmunología, y Microbiología, de la Facultad de Medicina.

Tal y como se indica en la memoria del título verificada, el profesorado disponible de cada departamento para la impartición de la docencia en este Máster está suficientemente acreditado para ello, siendo en su totalidad doctores, con un alto nivel de preparación, cualificación y experiencia. Nos gustaría poner de manifiesto que el núcleo básico y la responsabilidad de cada una de las asignaturas desarrolladas en el curso 2019/2020 ha contado con profesorado especialista, de la Universidad de Cádiz, en temas objetos de las diferentes asignaturas troncales y optativas del título de máster en química médica.

Para el correcto desarrollo del título, en cuanto a su puesta en marcha y su implantación durante el primer curso 2019/2020, se han mantenido varias reuniones de coordinación a lo largo de su preparación y su desarrollo. De esta forma se han mantenido reuniones de coordinación para la organización y elaboración de las Guías Docentes de cada una de la asignaturas, de forma que se cumplan con los requisitos de formación, competencias y evaluación indicadas en la memoria y que toda esta información se encontrara de forma pública en la web del título antes de la matriculación de los alumnos aceptados en el mismo. Además se han acordado el calendario y desarrollo temporal, cronograma del curso, con Departamentos y profesorado, ajustándonos siempre a lo indicado en la memoria.

Para el curso sometido a informe, 2019/2020, y gracias a la información recogida en el SGC de la Universidad, podemos ver en la Tabla 5 el reparto de profesorado, clasificado por categoría profesional. Mostrándose también otros indicadores de calidad, como por ejemplo la experiencia docente e investigadora de los mismos.

	Total Profesorado	Categoría/Total x 100	Porcentaje Doctores	Experiencia Docente Quinquenios	Experiencia Investigadora. Sexenios	Créditos dedicados al título	Porcentaje de créditos de dedicación título, sobre el total de créditos impartidos
Máster en Química Médica	2019-20	2019-20	2019-20	2019-20	2019-20	2019-20	2019-20
Catedrático de Universidad	8	24,24%	100%	44	41	13,50	74,38%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	15	45,45%	100%	63	47	16,00	50,33%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	3	9,09%	100%	6	4	3,50	70,99%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	4	12,12%	100%	0	0	6,50	70,42%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	3	9,09%	100%	0	0	2,50	71,43%
TOTAL	33	100%	100%	113	92	42,00	62,13%

Tabla 5. Datos relacionados con el profesorado participante en el título durante el curso 2019/2020

Como se puede observar de los 33 profesores de plantilla participantes en el máster, la mayor parte de la docencia ha sido asumida por Profesores Catedráticos de Universidad (24,24%), y Profesores Titulares de Universidad (45,4%), contabilizando aproximadamente el 70% de los docentes del curso 2019/2020. El resto de profesores participantes (30 %), son en su totalidad doctores, y este porcentaje se reparte entre Profesores Contratados Doctores, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Sustitutos Interinos.

En cuanto a la calidad y experiencia del profesorado participante en este curso 2019/2020, todas las categorías suman quinquenios y sexenios exceptos los profesores ayudantes doctores y profesores sustitutos interinos, que no podían solicitarlos. Es de valorar los quinquenios acumulados entre los

profesores que suman 113 quinquenios de experiencia docente y un total de 92 sexenios de experiencia investigadora. Además, de los profesores del máster que se han sometido a valoración docente por parte de la Universidad de Cádiz en este curso académico, el 71,43% obtuvieron una calificación de “Excelente” y el 28,57 % restante de los evaluados obtuvieron una calificación de “Favorable” por parte del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz (Fuente: indicador ISGC-P09-07 y ISGCP09-08 del SGC-UCA).

En relación al desarrollo y tutorización de las prácticas curriculares, tal y como se desarrolla en la memoria del título, y de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal vigente, Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE Nº. 184, de 30/7/2014), el alumnado del Máster cuenta con un tutor de la entidad colaboradora (denominado tutor profesional) y un tutor académico de la universidad. En el caso de los tutores profesionales, estos han sido nombrados por las entidades de entre su personal, siendo personas vinculadas a las mismas y con experiencia profesional y conocimientos necesarios para una tutela efectiva de los alumnos del máster. En el caso de los tutores académicos, se ha contado con la total colaboración del profesorado, anteriormente comentado, que ha participado en la docencia del Máster.

Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre

Durante el curso 2019/20 se ha producido la irrupción de la pandemia de COVID-19 y a partir del **16 de marzo de 2020** se ha requerido un especial esfuerzo para la reprogramación de las clases teóricas y prácticas, y los métodos de enseñanza y de evaluación. Todo este procedimiento ha sido supervisado por la coordinación del Grado y la Comisión de Garantía de Calidad. El **19 de marzo** se realiza el primer contacto con los delegados, por parte de la coordinadora, para conocer los problemas que les han surgido con las plataformas de docencia síncrona no presencial y con las actividades docentes. El **23 de marzo**, se llevó a cabo la primera reunión de coordinación del profesorado implicado en el segundo semestre del curso para analizar las dificultades encontradas y buscar soluciones conjuntas de forma que todas las asignaturas se adaptaran a la nueva realidad. El **26 de marzo** estaba prevista una Comisión de Garantía de Calidad (CGC), y posteriormente se tuvo una reunión de los coordinadores de Grados con los delegados de alumnos para detectar problemas y buscar soluciones, la información fue transmitida a los profesores el **29 de marzo**. El **3 de abril** se convocó una reunión urgente de la Comisión de Garantía de Calidad para tratar las estrategias de planificación para la finalización del curso 2019/2020. Los profesores han realizado en un tiempo record la adaptación de la docencia presencial a no presencial mayoritariamente síncrona y en menor medida asíncrona con vídeos subidos al Campus Virtual que se compartían un tiempo determinado, utilizando las sesiones programadas en el horario para resolver dudas. Por otra parte, todas las asignaturas han modificado su metodología de evaluación para adaptarse a la forma no presencial favoreciendo la evaluación continua, siendo de un 60% en las asignaturas del segundo cuatrimestre. Teniendo en cuenta que normalmente este porcentaje era de un 30% de media ha requerido un esfuerzo de programación de actividades evaluadoras. En ese sentido el **16 de abril** se realizó una segunda reunión de coordinación de profesores para coordinar las alternativas a los créditos prácticos, la evaluación no presencial, así como tratar el tema de las adendas que había que realizar a los programas docentes. Todas las adendas fueron supervisadas por la coordinadora del Grado, aprobadas por los Departamentos y la Comisión de Garantía de Calidad el **29 de abril** de 2020. Paralelamente y teniendo en cuenta los cambios en las actividades docentes y evaluadoras que se estaban programando, entre el **20 y el 21 de abril** se realizaron reuniones de profesores por semestres para coordinar actividades, horarios hasta el final de curso. Por otro lado, se realizó una reunión no presencial el día **21 de abril** con los delegados del Grado en Química para informar de los cambios que se iban a producir en el horario, el día **24 de abril** ya se incluyeron en el horario actualizado con las nuevas actividades. El calendario de exámenes de junio fue reorganizado una vez conocidos los nuevos métodos de evaluación, en coordinación con los profesores y delegados entre el **6 y 13 de mayo**. El **15 de mayo** se aprobó en Junta de Facultad la modificación del calendario de exámenes para adaptarlo a

las nuevas necesidades indicadas en las adendas y la utilización óptima de los sistemas informáticos de la UCA en relación al Campus Virtual. Este periodo ha puesto a prueba los mecanismos de coordinación del Máster en Química Médica, que se han mostrado valiosos, a todas las reuniones los profesores han asistido representando la totalidad de las asignaturas implicadas con una actitud muy positiva para buscar soluciones y alternativas al gran reto al que nos hemos enfrentado.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	40%	48.5%
	CENTRO		56.3%
	UCA		52.9%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50%	36.4%
	CENTRO		53.6%
	UCA		51.6%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	5%	0%
	CENTRO		19.6%
	UCA		-
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4.0	4.4
	CENTRO		4.4
	UCA		4.4
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	21.2%
	CENTRO		26.5%
	UCA		25%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	-
	CENTRO		-
	UCA		-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,0	-
	CENTRO		-
	UCA		-

Una vez descrito, en el apartado anterior las principales características y perfil del profesorado participante en el Máster durante el curso académico 2019/20, vamos a analizar y valorar una serie de indicadores que se generan fruto del Sistema de Garantía de Calidad, Procedimiento 09.- Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente.

El indicador ISGC-P09-02 describe la ratio de participación del profesorado en acciones formativas previstas en el Programa de desarrollo y formación del PDI de la UCA, calculada porcentualmente por el número de profesores participantes en estas actividades en relación al profesorado total del máster. En este caso, a pesar de los problemas inherentes al confinamiento sufrido a partir de marzo de 2020, podemos ver como el indicador muestra un valor de 48,5 %, dato por encima del objetivo fijado por el título, y muy próximo a los valores de los indicadores calculados para el centro y para la Universidad en su conjunto. Este indicador, atendiendo a las circunstancias vividas con el confinamiento, se puede valorar como muy positivo.

El indicador ISGC-P09-03 describe la ratio de participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente de la UCA, calculada porcentualmente por el número de profesores participantes en proyectos de innovación y mejora docentes en relación al profesorado total del máster. En este caso podemos ver como el indicador muestra un valor de 36,4%, dato próximo al objetivo fijado por el título, aunque algo alejado de los indicadores calculados para el centro y para la Universidad en su conjunto. Este es un indicador en el que hay que mejorar ya que se puede valorar como pobre en este curso académico. Sin embargo, hay que entender que es el primer año de implantación y con motivo del Covid-19, no se han presentado proyectos de innovación y mejora docente.

El indicador ISGC-P09-04 describe la ratio de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente de la UCA, calculada porcentualmente por el número de asignaturas en las que se aplican proyectos de innovación docente en relación al total de asignaturas del máster. En este caso podemos ver como el indicador muestra un valor de 0% debido a que el curso 2019/2020 al que se refiere el indicador ha sido el curso de implantación del título y, por tanto, no ha sido posible solicitar proyectos de innovación de docente en fechas anteriores al inicio del Máster, de ahí que el indicador no puede recoger estos valores para este curso académico.

El indicador ISGC-P09-05 describe el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia recibida, el valor asignado es de 4.4, igual al del centro y universidad, y superior al objetivo fijado por el título, y por tanto muy satisfactorio. En la tabla 2 (página 5), se muestran el informe de los alumnos sobre los aspectos relacionados con los cambios en la docencia y con el contexto surgido por el estado de alarma. Los datos muestran un grado de satisfacción generalizado por parte de los estudiantes, en todos los aspectos recogidos en el estudio.

El indicador ISGC-P09-06 describe la ratio de profesores del título que han participado en el programa de evaluación de la actividad académica, de acuerdo con el Modelo DOCENTIA, calculada porcentualmente por el número de profesores que han sido evaluados por el total del profesorado del máster. En este caso podemos ver como el indicador muestra un valor de 21,2%, dato por encima del objetivo fijado por el título, y algo inferior pero próximo al valor de este indicador para el centro y la universidad.

Los indicadores P08 indicados en la tabla no disponen de datos porque son preguntas de las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes con el título que no se pasaron en 2019-2020; decisión basada en la Adenda al SGC debido al momento de su lanzamiento (según el SGC marzo-abril) coincidente con el inicio del Estado de Alarma. Estas fueron sustituidas por encuestas “ad hoc”, a sugerencia de la DEVA, que evaluaran las actuaciones implementadas debidas a la pandemia.

Puntos Fuertes:

A la vista de los resultados analizados para cada uno de los indicadores del procedimiento P09 – Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, podríamos señalar como Puntos Fuertes y Logros alcanzados en este curso 2019/20:

- Que el profesorado que forma parte del equipo docente del Máster es un profesorado activo, de demostrada experiencia y formación, y además, en un porcentaje elevado, participativo en actividades de mejora docente que aumenten dicha experiencia y formación.

- Que el profesorado supera con mención Favorable y Excelente en su mayoría los procesos de evaluación Docentia, a los que voluntariamente se someten durante el curso académico, dando este dato muestra de la valía, formación e implicación del profesorado.

- La implicación del profesorado en el máster al adaptarse rápidamente a una docencia no presencial, “on line” e impartir gran parte del máster en esta nueva modalidad, asumiendo los costes de dedicación docente que supone la preparación de clases telemáticas

No se detectan puntos débiles

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis:

El Máster de Química Médica se imparte en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Durante los últimos años la Facultad de Ciencias ha ampliado y mejorado los recursos materiales y servicios tras el proceso de ampliación de sus espacios y la remodelación de los existentes. Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas informática y especialmente el número de laboratorios de prácticas. Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 19 aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados, un Salón de Actos y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 7 aulas de diferentes capacidades en los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real.

Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra. Tras los meses de verano y antes del inicio del nuevo curso académico, todas las aulas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la teledocencia.

En la página 5, tabla 1, aparece **“el Informe de resultados de análisis de satisfacción según grupo de interés”**, el cual recoge los aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA, motivadas por el Covid-19, y los aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el Covid-19.

Una valoración general de los aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas, pone de manifiesto el gran esfuerzo que se ha tenido que realizar para adaptarse a las nuevas condiciones para impartir la docencia. Así el grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la presencia no presencial ha recibido una puntuación inferior a 3, (2,92). Indicando a su vez que los servicios y medios de apoyo han sido adecuados para impartir la docencia (3,0) y la adaptación a la plataforma de enseñanza virtual ha sido fácil (3,25).

Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad. Durante el curso 17/18 además se inauguró una nueva Sala de Estudios con capacidad para 84 alumnos, respondiendo a una necesidad del centro que no disponía de una sala de estas características.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura optativa de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. De esta forma, se introducen modificaciones respecto a los grupos teórico/prácticos de o visitas externas en función del número de alumnos matriculados cada curso y capacidad de los laboratorios/aulas donde se pretenden llevar a cabo estas actividades.

Además, se dispone de una aplicación, sobre gestión de los horarios on-line, alojada en la web de la Facultad, que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título.

En el caso concreto de las instalaciones utilizadas para el desarrollo del Master en Química Médica, las asignaturas teóricas se han impartido de forma presencial en el aula FC14, con capacidad suficiente para que el alumnado pueda recibir la docencia de forma adecuada y que cuenta con los medios audiovisuales anteriormente señalados, al igual que el resto de aulas. Para el desarrollo de las prácticas se han hecho uso de los laboratorios docente FC-LAB5 y FC-LAB7. Todos los laboratorios utilizados cuentan con las medidas de seguridad, capacidad y medios técnicos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de las sesiones prácticas de este título.

En cuanto a otros recursos y servicios, en el Campus de Puerto Real se dispone de una biblioteca, que da servicio a todas las titulaciones, ubicada en un edificio propio de 2736 m², que cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico, integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende, incluido por supuesto el máster en química médica.

Además, la Biblioteca del Campus ofrece 9 salas de trabajo tanto individual como en grupo, un espacio de aprendizaje y un aula de formación grupal, con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación.

Por otra parte, el Campus de Puerto Real cuenta con tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes, así como los espacios docentes, tales como aulas, salas de estudio y de trabajo.

Se cuenta además en el Campus de Puerto Real con servicio de copistería, pabellón de deportes y varios servicios de comedor que permiten al alumno cubrir todas las necesidades que en su día a día puede tener. Es también de destacar que actualmente el Área de Deportes, así como la UCA, a nivel global, como universidad tienen el sello EFQM 500+.

Además de las infraestructuras anteriormente señaladas, el alumnado posee otros **recursos informáticos** de gran utilidad para el desarrollo del título y la correcta atención del alumnado, como son el Campus Virtual, el Buzón de Atención al Usuario y el Centro de Atención al usuario.

- El Campus Virtual constituye un apoyo en red al proceso de aprendizaje. Ofrece información sobre los contenidos de las asignaturas, materiales para el estudio, ejercicios en red, posibilidad de tutoría electrónica por el profesor y foros de intercambio entre alumnos. Además, actúa como canal para la entrega de trabajos en red. El sistema emplea una plataforma de software libre, a la que se han incorporado, por técnicos de la UCA, un número importante de adaptaciones y mejoras. El Campus Virtual ha experimentado un espectacular crecimiento desde su puesta en marcha el curso 2003-04, y se ha convertido en una herramienta de uso general para apoyo a la docencia impartida en la UCA. Asimismo, el campus virtual se puede emplear como herramienta y apoyo a la enseñanza.

- Buzón de Atención al Usuario (BAU). Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada

por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

- Centro de Atención al Usuario (CAU). Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento. Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal. En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

En cuanto al **personal de apoyo y personal de administración y servicios**, la Facultad de Ciencias cuenta con personal centralizado de apoyo y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. De igual forma el centro cuenta con el apoyo de la administración de Campus que centraliza una parte importante de los servicios, además del resto de unidades centrales que prestan soporte a las titulaciones de la Universidad de Cádiz.

Adicionalmente, se cuenta con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el título se impartirá, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Unidad de Empleo, Becas, etc.

En la página 6, tabla 3, se recoge la encuesta de análisis de satisfacción realizada al PAS, en el que se analizan los aspectos relacionados con las actuaciones adoptadas por la UCA motivadas por el Covid-19 y los aspectos relacionados con los cambios en la actividad académica provocados por el Covid-19. El análisis de los ítems muestra, en general, un grado de satisfacción importante en todos los apartados con un valor medio de 3,62 y 3.79, respectivamente para los aspectos indicados anteriormente.

Y por último, en cuanto al desarrollo de las prácticas de empresa curriculares, que forman parte del itinerario obligatorio de los alumnos, éstas se llevan a cabo en empresas externas del sector químico-médico, cuya gestión está coordinada entre el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación tecnológica y el centro, con el apoyo de la Unidad de Practicas de Empresa que se rige por el Reglamento que regula la Prácticas en Empresa de la UCA. Toda la información relativa al sistema de gestión así como los convenios existentes están en la plataforma, <https://practicas.uca.es>

Para el curso 2019/2020 se ha dispuesto de una oferta de plazas en empresas e instituciones que ha cubierto totalmente las necesidades del alumnado del título. Se han firmados convenios de colaboración con las siguientes empresas e instituciones:

Bionaturis

Nortem Chem

Anasur

Biomedal

Clinica Serman

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)

Fundación para la Investigación Biomédica de Cádiz (INIBICA)

Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI).

Fundación Andaluza Beturia Para Investigación en Salud

Servicio Extremeño de Salud.

Mecwins (Madrid)

Emerald Health Biotechnology (Córdoba)

Fundación Medina (Granada)

Eurofins Villapharma (Murcia)

Instituto de Biomoléculas (INBIO)

Los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (<https://ciencias.uca.es/convenios-conempresas/>)

Cambios producidos durante el estado de alarma

Como ya se ha comentado anteriormente, a partir del 16 de marzo y con la entrada en vigor del estado de alarma se procedió a cambiar la docencia presencial por docencia “on line”. Este hecho motivó la dotación de material informático a todas las aulas de la Facultad de ciencias. Hoy en día, todas las aulas están dotadas con medios telemáticos para impartir la docencia “on line” como se realizó en el segundo semestre del curso pasado. De nuevo hay que señalar el gran esfuerzo realizado por el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias, así como los profesores del máster que pusieron sus equipos informáticos a disposición del título pudiéndose impartir la docencia en modalidad no presencial sin ningún problema y a plena satisfacción de alumnos y profesores como recoge el análisis presentados en las tablas 1 y 2 (página 5).

El campus virtual y sus herramientas han sido fundamentales para el tránsito de enseñanza presencial a no presencial en este tiempo de pandemia. La UCA dio a los profesores la Instrucción UCA/I01VIDI/2020, de 16 de marzo de 2020, del Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras relativa a Recomendaciones Técnicas sobre utilización de Teledocencia (<https://bit.ly/3fXPK6w>) en la que se regulaba el tránsito a dicha docencia, basado en el buen hacer y los medios técnicos personales del profesorado, que debió hacer un gran esfuerzo de formación en las técnicas y preparación de materiales didácticos y actividades de evaluación alternativos. Solo la primera semana de confinamiento aumentó el uso de la plataforma en más de un 400% (<https://bit.ly/3h0g0hR>), sin embargo, la plataforma para la docencia síncrona incluida, Big Blue Botton, presentó limitaciones para el gran volumen de uso que se estaba realizando, así, finalmente se han utilizado salas de Adobe Connect y mayoritariamente la plataforma Google Meet para impartir la mayoría de las asignaturas del Máster en Química Médica. Por otra parte, se ha utilizado las herramientas del Campus Virtual, tareas y cuestionarios para la evaluación. En el periodo de exámenes, se han gestionado franjas horarias para cada Facultad y evitar la saturación de los servidores. En el caso del Máster en Química Médica, pudieron realizarse todos los exámenes de la convocatoria de junio y septiembre sin imprevistos.

Los indicadores que se disponen de estos apartados son escasos ya que el Servicio de Gestión de Títulos y Calidad, ante la situación sobrevenida de la Covid-19, acordó no hacer las encuestas programadas y realizar encuestas sobre los aspectos relacionados con los cambios de la docencia provocados por la pandemia. Las tablas 1-3, páginas 5 y 6, recogen el análisis del grado de satisfacción con los cambios en la docencia e infraestructuras por parte de PDI, alumnos y PAS ante los cambios producidos por el covid-19.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	-
	CENTRO		-
	UCA		-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	100%	91,7%
	CENTRO		61,7%
	UCA		56,5%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3,0	-
	CENTRO		-
	UCA		-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,0	-
	CENTRO		-
	UCA		-

El indicador ISGC-P10-04 describe la relación porcentual entre el número de asignaturas vigentes del título que hacen uso docente del Campus Virtual de la UCA y la totalidad de asignaturas del título. Se entiende por uso docente del campus virtual cumplir unos criterios mínimos de uso efectivo: Publicación el Programa de la asignatura, actividades académicas dirigidas, materiales, tutorías virtuales (foros, etc.) y publicación de los criterios de evaluación. Este indicador muestra un valor del 91,7%, que se aproxima al objetivo fijado por el título que es del 100% y que además está por encima del valor de uso del Campus Virtual por asignaturas en el Centro y en la propia Universidad en su conjunto.

Los indicadores de la tabla de los que se no disponen de datos porque son preguntas de las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes con el título que no se pasaron en 2019-2020; decisión basada en la Adenda al SGC debido al momento de su lanzamiento (según el SGC marzo-abril) coincidente con el inicio del Estado de Alarma. Estas fueron sustituidas por encuestas "ad hoc", a sugerencia de la DEVA, que evaluaran las actuaciones implementadas debidas a la pandemia.

Finalmente indicar que aunque se disponen de suficientes empresas para cubrir la demanda de prácticas externas por parte de los alumnos del máster, la incidencia de la Covid-19, durante el segundo semestre del curso académico, dio lugar a que algunas empresas desistieran de recibir estudiantes en sus instalaciones. Ante esta situación y con el fin de que pudiesen acabar su curso académico, los estudiantes se recolocaron en la Fundación para la investigación Biomédica de Cádiz, la empresa Eurofins-Villapharma, y el instituto de investigación en biomoléculas (INBIO).

Puntos Fuertes:

Aunque no se dispone de indicadores que permitan valorar los puntos fuertes y las debilidades de las infraestructuras, a la vista del análisis realizado anteriormente, en el que se ha puesto de manifiesto la infraestructura docente e investigadora, puesta a disposición del master en química médica por la Facultad de Ciencias, podemos destacar como puntos fuertes:

- El elevado número de aulas docentes equipadas con material informático de primer nivel, lo que permite la impartición de las asignaturas de forma polivalente, en modalidad presencial, multimodal, o en modalidad no presencial, atendiendo a la situación que se encuentre la pandemia covid-19.
- Otro punto fuerte son los recursos para la docencia virtual. Este indicador ha sido valorado con 4.23 sobre 5, por los alumnos, tabla 2, página 7, muy superior al valor otorgado por este colectivo al centro y a la universidad. En la misma línea este punto fuerte queda refrendado por el indicador: Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados, el cual ha recibido un valor de 3,67, frente a los 3,29 y 3,21 otorgados al centro y a la universidad respectivamente.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<p><i>Punto débil nº PDV.1</i> A la vista de los indicadores obtenidos en este apartado, el número de asignaturas que utilizan el Campus Virtual en el título de Máster se esperaba que fuese del 100%. Es necesario aumentar el número de asignaturas que utilicen el campus virtual cómo herramienta complementaria en el desarrollo de su docencia.</p>	<p><i>Acción de mejora nº PMV.1:</i> Desde la Coordinación del Título se realizará un contacto directo con los profesores responsables de cada asignatura al inicio de cada semestre, para indicarles la adecuada activación y utilización del Campus Virtual en sus asignaturas, convencidos de que es una herramienta de gran utilidad para el alumnado.</p>

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad consta de un total de 17 procedimientos, enfocados todos ellos a la obtención de resultados e indicadores de diferentes aspectos del desarrollo de los títulos. Hasta ahora se han utilizado en el presente informe, los indicadores de los Procedimientos P09 y P10, pero a continuación se van a analizar en cada uno de los siguientes subapartados, los resultados obtenidos de los siguientes procedimientos:

- P02.- Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso.
- P04.- Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza.
- P05.- Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares.
- P06.- Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes.
- P08.- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.
- P11.- Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Cambios producidos por el estado de alarma

En este apartado cabría destacar, como ya se ha dicho anteriormente, que durante el segundo semestre no se pudieron realizar las encuestas de satisfacción a los estudiantes en modalidad presencial. Al realizarse en modalidad telemática, en muchos casos se ha detectado un descenso considerable en el nivel de participación.

VI.1) ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

Se ofertaron 15 plazas para más de 100 solicitudes, por lo que se cubrieron en su totalidad en la segunda fase. No pudiéndose ofertar plazas para la tercera fase. Tasa de ocupación por tanto del 100%.

Los 15 estudiantes matriculados procedían de las siguientes universidades:

Universidad de La Habana, Cuba. 1 alumno

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba. 1 alumno

Universidad de Sevilla. 2 alumnos

Universidad de Jaén. 1 alumno

Universidad de Cádiz. 10 alumnos

Un somero análisis muestra claramente que la mayoría de los estudiantes proceden de la universidad de Cádiz, dos de universidades cubanas y tres de universidades andaluzas.

Entre los alumnos matriculados existe una mayoría de graduados en Química (9), tres graduados en Biotecnología, 1 graduado en Ciencias Ambientales y Química, 1 graduado en Biomedicina y 1 graduado en Farmacia.

En cuanto a internacionalización se han recibido solicitudes de diferentes países, principalmente Marruecos y países latinoamericanos. Desafortunadamente una mayoría no cumplía con los requisitos para acceder a las plazas ofertadas.

El Procedimiento P02.- Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de ingreso, tiene como objeto establecer el modo en el que los Centros de la Universidad de Cádiz realizan, revisan, actualizan y mejoran: a) La orientación preuniversitaria y el perfil de ingreso, en coordinación con la Dirección General de Acceso y Orientación, para los títulos de Grado. b) El perfil de ingreso de los programas de Máster Universitario. La medición de los indicadores de este procedimiento se analizará en el siguiente apartado.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	90%	100%
	CENTRO		99,0%
	UCA		99,0%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	100%
	CENTRO		63,3%
	UCA		82,8%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	120%
	CENTRO		90,7%
	UCA		169,7 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	90%	100%
	CENTRO		72,5%
	UCA		62,2%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	15	15
	CENTRO		150
	UCA		1765
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	15	15
	CENTRO		95
	UCA		1462

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO	50%	66,7%
	CENTRO		54,7%
	UCA		47,1%

El indicador ISGC-P02-01, nos muestra la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total de matrículas de nuevo ingreso. En este caso, el indicador nos muestra un valor de 100% para el título de Máster, que supera el 90% planteado como objetivo, y es del mismo orden que el Centro y la Universidad.

El indicador ISGC-P02-02, nos muestra la relación porcentual entre el número de matriculados en nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas. Muestra el grado de ocupación del título. Este indicador se relaciona directamente con los datos ISGC-P02, Oferta de plazas (15 plazas) y Matriculados de nuevo ingreso (15 alumnos). La ocupación del título en este primer año de impartición ha sido de un 100%, al matricularse 15 alumnos correspondientes a las plazas disponibles.

El indicador ISGC-P02-03, relación porcentual entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas. Este indicador muestra un valor para el Master del 120%, próximo al presentado por el Centro e inferior al de la Universidad. El objetivo marcado por el título es totalmente satisfactorio al presentar valores superiores al 100% para este indicador.

El indicador ISGC-P02-04, nos muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes matriculados. En este indicador, es lógico que el primer año de impartición de un título, todos los alumnos matriculados son de nuevo ingreso y por tanto el indicador muestra un valor del 100%, superior al valor de la facultad de ciencias y al de la universidad.

Finalmente el indicador ISGC-P02-07, nos muestra el porcentaje de estudiantes de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA. El indicador es muy elevado comparado con el centro y la universidad ya que supera el 66% indicando la gran aceptación que ha tenido este master entre los estudiantes de nuestra universidad.

En general todos los indicadores parecen indicar una gran aceptación del master de química médica por parte del estudiantado, habiéndose preinscrito más de cien estudiantes para las 15 plazas ofertadas. Este dato parece indicar que en los próximos años se podría aumentar la oferta de plazas para este master.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

El Procedimiento P04.- procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA) planifican e implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado y Máster La medición de los indicadores de este procedimiento se analizarán en el siguiente apartado.

La siguiente tabla recoge los resultados del título, centro y universidad en cuanto a satisfacción de los estudiantes y del profesorado con aspectos claves de la planificación y la docencia del máster.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,0	4,50
	CENTRO		4,40
	UCA		4,30
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,0	4,56
	CENTRO		4,6
	UCA		4,47
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	91,3%
	CENTRO		87,4%
	UCA		87,9%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	80%	100%
	CENTRO		99,2%
	UCA		98,8%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80%	91,3%
	CENTRO		88,1%
	UCA		88,95 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	100%	86,7%
	CENTRO		66,3%
	UCA		50,5%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	100%
	CENTRO		91,6%
	UCA		92,6%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	15%	13,3%
	CENTRO		4,6%
	UCA		8,7%

El indicador ISGC-P04-02, tiene como objetivo medir la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza. Este aspecto es valorado a través del "ítem 1" de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente (escala 1-5). El valor que muestra este indicador es de 4,5 sobre 5 para el máster, supera el objetivo de 4,0 planteado y también supera aunque ligeramente el grado de satisfacción global de los estudiantes con el Máster en relación al conjunto de totalidad del Centro y de la Universidad. Por tanto se puede concluir que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza en el master es elevado.

El indicador ISGC-P04-03 mide la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. Este aspecto valora si el desarrollo de la docencia responde a lo planificado, y es valorado desde el ítem 2 al 8 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente. (Escala 1-5). El valor que muestra este indicador es de 4,56 sobre un total de 5 para el máster, este dato supera el objetivo planteado inicialmente y es del mismo orden que el indicador del Centro y de la Universidad. Muestra por tanto que el alumnado que ha cursado el Master está bastante satisfecho con el desarrollo de la docencia que se ha impartido.

El indicador ISGC-P04-04 nos muestra la satisfacción global de los profesores con la organización y el desarrollo durante el curso, valorado a través del cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título. Este indicador se cumplimenta al final del curso y en el curso, 2019-2020, debido a la Covid-19, y atendiendo al acuerdo alcanzado, y ya comentado anteriormente, no se ha pasado esta encuesta, llevándose a cabo en su lugar la encuesta relacionado con la satisfacción del profesorado con las medidas extraordinarias y cambios en la docencia adoptados por la UCA, motivados por la pandemia de SARS-Cov-2. Estos indicadores aparecen en la tabla 1, página 5 de este informe.

Entre los indicadores de esta tabla 1, habría que destacar el esfuerzo y el coste de tiempo que ha supuesto para los profesores el adaptarse a los cambios inherentes a la docencia “on line”. Por otro lado, de la encuesta se desprende que “en general ha sido posible llevar a cabo de forma satisfactoria la docencia en el tiempo y horario establecido”, y “se han podido seguir las tutorías de los estudiantes de forma telemática”. Además, la encuesta indica que el sistema de evaluación adoptado ha permitido evaluar las competencias planificadas en las diferentes asignaturas.

Por el contrario los indicadores muestran que han faltado medios informáticos adecuados para abordar la docencia, así como escasa formación en metodologías “on line” que permitieran al profesorado adaptarse a las nuevas circunstancias de la docencia motivadas por la pandemia.

Este punto débil ha sido solucionado en el presente curso 2020-2021, ya que la universidad ha invertido en infraestructura informática y medios telemáticos, dotando a todas las aulas de dichos medios, pudiéndose impartir las clases, en todas las aulas, en formato “on line” con total garantía de éxito.

El indicador ISGC-P04-05 calcula la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados en el curso y el número total de créditos ordinarios matriculados en el curso. En este caso la tasa de rendimiento del Master es del 91,3%, superior al 80% planteado inicialmente y también superior a esta misma tasa de rendimiento de media en el Centro y en la Universidad. En este máster la tasa de rendimiento no alcanza valores más altos debido al abandono de un estudiante por causas laborales, (se comentará en el indicador de tasa de abandono), y también de un estudiante que por motivos personales y laborales han decidido no defender el Trabajo Fin de Máster en este curso académico.

El indicador ISGC-P04-06 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen. La tasa de éxito en el Máster nos arroja un valor muy elevado, del 100%, superando el objetivo inicial del 80% y superando por poco los valores de éxito medios del Centro y de la Universidad. En este caso, al tener en cuenta los créditos presentados a examen, no influyen los alumnos que abandonan o no se presentan a defender el TFM, y por ello el valor de la tasa de éxito es del 100%.

El indicador ISGC-P04-07 mide la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen y el número total de créditos ordinarios matriculados. En este caso la tasa de evaluación muestra un valor del 91,3%, superando también el objetivo del 80% marcado inicialmente para el título y también superando la tasa de evaluación media del Centro y de la Universidad. Este indicador muestra un valor muy similar al de la tasa de rendimiento, ya que la forma de cálculo es muy parecida y se ve afectado de nuevo por alumnos que abandonan o no completan el título en el curso académico.

El indicador ISGC-P04-08 calcula la relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso que no obtuvieron el título en el curso previsto según el plan de estudios (1 o 2 años) y que no se han matriculado en el curso académico posterior. En este caso, el indicador nos muestra una tasa de abandono del 13,3% para el Master en el curso 2019/20. Este valor se debe a que uno de los estudiantes de los 15 que comenzaron el máster, consiguió una plaza en otra universidad y en una provincia diferente a la del desarrollo de este Máster, y por tanto decidió dejar sus estudios de Master y comenzar su vida laboral. De ahí que la tasa de abandono tenga el valor mostrado para este curso.

El indicador ISGC-P04-09 nos muestra el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. El valor de este indicador es la tasa de graduación, que muestra un valor de 86,7% en el curso 2019/20. Este valor está por debajo del objetivo inicial marcado del 100%, y es muy superior a la media del Centro y de la Universidad. Este valor se debe a que, además del alumno que abandonó el Master por motivos laborales en mitad del curso, otro alumno del Máster no ha presentado su trabajo TFM por diversos motivos personales y laborales.

El indicador ISGC-P04-10 describe la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). Este indicador, denominado tasa de eficiencia, muestra un valor para el título del 100%, superando el objetivo marcado del 90% y los valores medios de eficiencia para el centro y la universidad.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El procedimiento P05.- Procedimiento para la Gestión de las Practicas Externas curriculares, tiene como propósito establecer una sistemática que permita planificar, evaluar y revisar las prácticas externas curriculares que se configuran como actividades académicas integradas en los Planes de Estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Grado y de Máster universitario. Desafortunadamente, este es uno de los indicadores que no se han podido obtener durante el curso académico 2019-2020, debido a los problemas ocasionados por la pandemia Covid-19.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		3,07
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		4,92
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		4,83
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	80%	86,7%
	CENTRO		75,8%
	UCA		88,7%

Solo se dispone del indicador ISGC-P05-05, que corresponde a la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados, en el curso, en las asignaturas con prácticas externas curriculares del título o prácticas clínicas del título. En este caso tenemos un resultado del 86,7%, por encima del objetivo marcado y a los valores del Centro y de la Universidad. Este valor no es del 100% debido al alumno que abandonó el máster por motivos laborales y que por tanto no completó la asignatura de prácticas de empresa aun contabilizándose como créditos matriculados.

Aquí habría que hacer referencia a lo ya expuesto anteriormente de cómo ha afectado la Covid-19 al desarrollo de las prácticas externas. En este sentido insistir en que debido a la pandemia por SARS-Cov-2, las empresas comprometidas en recibir a nuestros estudiantes, desistieron a última hora para evitar problemas de contagios. Ante esta situación los estudiantes se distribuyeron entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Cádiz, la empresa Eurofins-Villapharma, que mantuvo su compromiso y el instituto de Biomoléculas (INBIO). Todos los estudiantes realizaron satisfactoriamente sus prácticas en empresas, excepto el estudiante que abandonó los estudios.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Para el máster de Química Médica no se disponen de datos para este indicador que puedan ser analizados y valorados para el título en este curso académico, principalmente debido a que ningún alumno ha realizado una movilidad.

Aun así, desde el Centro y la coordinación del título de Master, nos consta que ningún alumno matriculado en este curso ha participado de planes de movilidad durante el desarrollo del mismo y aunque si han participado en el máster dos estudiantes extranjeros de nacionalidad cubana. Estos hechos creemos pueden deberse, a la especial situación vivida por la pandemia de la covid-19, y por otro lado, a que es el primer curso académico de impartición del Master y el alumnado matriculado prefería completar y desarrollar el itinerario curricular en la propia Universidad.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

No procede

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	4,0	3,0
	CENTRO		3,46
	UCA		3,43
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4,0	4,0
	CENTRO		4,28
	UCA		4,20
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	4,0	3,96
	CENTRO		3,96
	UCA		3,85
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	4,0	-
	CENTRO		-
	UCA		-

En general el grado de satisfacción de los grupos de interés es bueno y muestran una situación satisfactoria. Sin embargo, hay que tomar nota de que el indicador del grado de satisfacción global del alumnado con el título es inferior al indicador marcado como objetivo, por lo que, a pesar de las complicaciones inherentes a la pandemia vivida durante el curso académico, debe de revisarse este indicador para el curso 2020-2021.

El indicador ISGV-P01-05 de la tabla no dispone de datos porque son preguntas de las encuestas de satisfacción de PAS con el título que no se pasó en 2019-2020; decisión basada en la Adenda al SGC debido al momento de su lanzamiento (según el SGC marzo-abril) coincidente con el inicio del Estado de Alarma. Esta fue sustituida por encuesta "ad hoc", a sugerencia de la DEVA, que evaluaran las actuaciones implementadas debidas a la pandemia.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Durante el curso 2019-2020 no hubo ningún tipo de actuación en el BAU por parte de alumnos y profesores

Puntos Fuertes:

En relación con los diferentes puntos analizados anteriormente podemos destacar los siguientes puntos fuertes:

-En relación a la Orientación Pre-Universitaria y Perfil de ingreso nos gustaría señalar como puntos fuertes:

- La adecuada información pública en la web sobre oferta de títulos y características de los mismos disponibles por parte de la Universidad.
- La intensa labor de información y orientación que se realiza a nivel de Centro a lo largo del curso, incluyendo información de los Grados y de los Másteres disponibles.

En relación a la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, nos gustaría señalar como puntos fuertes:

- El elevado nivel de satisfacción mostrado por el alumnado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia del Máster.
- La elevada tasa de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia mostrada durante el curso 2019/20 por los indicadores del Máster y fruto por tanto de la acción del profesorado en su labor docente y también de la respuesta favorable de los estudiantes a la hora de afrontar el transcurso de las asignaturas del máster.

En relación a la Gestión de prácticas externas curriculares,

- Aunque no se han podido obtener datos en este curso académico nos gustaría señalar como puntos fuertes y logros, la estrecha coordinación y colaboración que ha existido entre los estudiantes, tutores de prácticas, académicos y de empresas, y empresas e instituciones, para admitir a los estudiantes en prácticas en un curso muy complicado por los efectos de la covid-19.

En relación con la movilidad de estudiantes,

- Se señala como punto fuerte el hecho de que la Universidad cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales y que la Facultad de Ciencias, como Centro de adscripción de este título tiene una dedicación muy importante por fomentar la participación del alumnado en las convocatorias de movilidad salientes, así como por acoger en el Centro a un importante número de estudiantes extranjeros cada año académico.

En relación a la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones para el curso 2019/2020, señalamos como puntos fuertes y logros:

- Que nos consta que el sistema de atención BAU en el Centro tiene unos bajos tiempos de respuesta a quejas, reclamaciones, etc.
- Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas es aceptable para el Centro y la Universidad.
- No se ha recibido ninguna incidencia docente durante el curso.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
Punto débil nº PDVI.2	Acción de mejora nº AMVI.2 Desde la Coordinación del Título, se realizará un

Tasa de graduación, aunque superior al objetivo marcado, muy alejada del 100%.	seguimiento personalizado de cada estudiante para intentar fomentar y favorecer que los alumnos terminen el Máster en el curso académico de inicio entre todas las convocatorias de que disponen para ello.
<i>Punto débil nº PDVI.3</i> Baja participación del alumnado en convocatorias de movilidad	<i>Acción de mejora nºAMVI.3:</i> Desde la Coordinación del Título y por tanto desde el Centro, se realizarán reuniones informativas con el alumnado para intentar fomentar la participación de los estudiantes en convocatorias de movilidad.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los informes de verificación

No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

No procede

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

En el informe de auditoría interna realizado el curso 2018-2019, no hay ninguna No Conformidad

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	1
Origen:			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	X Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:			
<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:			
<i>Recomendación nº 1:</i>			
<i>Fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE.</i>			
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL			
Descripción de la Acción de Mejora 1:			
<i>Se incorporó la fecha de publicación del plan de estudios del título en la web</i>			
Justificación de la Acción de Mejora 1 :			
https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/			
Responsable de la Acción de Mejora 1:			
Coordinador del Máster en Química Médica			
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:		Fecha finalización:	
2020-06-05		2020-06-30	
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X		Fecha cierre (para no finalizadas):	
Indicador: IPD			
No procede			
Valor del indicador:			
No procede			
Observaciones:			
Se da respuesta a Recomendación de Seguimiento de la IPD de la DEVA			
Evidencia URL:			
https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/			

Año:	2020	Nº	2
------	------	----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	X Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 2: Plazas solicitadas diferenciadas por opciones.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
La información se ha incorporado a la página web	
Justificación de la Acción de Mejora 1 :	
https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del Máster en Química Médica	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2020-06-05	2020-06-30
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: IPD	
No procede	
Valor del indicador:	
No procede	
Observaciones:	
Se da respuesta a Recomendación de seguimiento de la IPD de la DEVA	
Evidencia URL:	
https://ciencias.uca.es/master-en-quimica-medica/	

Año:	2020	Nº	3
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	X Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
<p><i>Punto débil nº PDV.1</i> A la vista de los indicadores obtenidos en este apartado, el número de asignaturas que utilizan el Campus Virtual en el título de Máster se esperaba que fuese del 100%. Es necesario aumentar el número de asignaturas que utilicen el campus virtual cómo herramienta complementaria en el desarrollo de su docencia.</p>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
<p><i>Acción de mejora nº PMV.1:</i> Desde la Coordinación del Título se realizará un contacto directo con los profesores responsables de cada asignatura al inicio de cada semestre, para indicarles la adecuada activación y utilización del Campus Virtual en sus asignaturas, convencidos de que es una herramienta de gran utilidad para el alumnado.</p>	
Justificación de la Acción de Mejora 1 :	
<p>Aumentar el nivel de participación de las asignaturas en el campus virtual como herramienta útil y de interés para el alumnado</p>	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
<p>Coordinador del Máster en Química Médica</p>	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2020-11-02	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-05-30
Indicador:	
<p>ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual</p>	
Valor del indicador:	
<p>91,6%</p>	
Observaciones:	
Evidencia URL:	
<p>https://gestdocsgic.uca.es/campusPuertoReal</p>	

Año: 2020

Nº 4

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	X Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:

Punto débil nº PDVI.2
Tasa de graduación, aunque superior al objetivo marcado, muy alejada del 100%.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
Acción de mejora nº AMVI.2 Desde la Coordinación del Título, se realizará un seguimiento personalizado de cada estudiante para intentar fomentar y favorecer que los alumnos terminen el Máster en el curso académico de inicio entre todas las convocatorias de que disponen para ello.

Justificación de la Acción de Mejora 1 :
Acción de mejora orientada a evitar el abandono del máster y tener una tasa de graduación del 100%

Responsable de la Acción de Mejora 1:
Coordinador del Máster en Química Médica

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-11-02 **Fecha finalización:**

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):** 2022-05-30

Indicador:
ISGC-P04-09: Tasa de Graduación

Valor del indicador:
86.7%

Observaciones:

Evidencia URL:
<https://gestdocsgic.uca.es/campusPuertoReal>

Año: 2020

Nº 5

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	X Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Nula participación del alumnado en convocatorias de movilidad	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Desde la Coordinación del Título y por tanto desde el Centro, se realizarán reuniones informativas con el alumnado para intentar fomentar la participación de los estudiantes en convocatorias de movilidad.	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Promover la movilidad entre los estudiantes del Máster, mejorando su formación	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Máster en Química Médica	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-11-02	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022-05-30
Indicador: ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	
Valor del indicador: No se disponen de indicadores	
Observaciones:	
Evidencia URL: https://gestdocsgic.uca.es/campusPuertoReal	

Dña. ROSA MARÍA DURÁN PATRÓN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión Extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 25 de febrero de 2021, se aprobaron en su segundo punto del orden del día los procedimientos *R.SGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química, Máster Interuniversitario en Agroalimentación, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2019/2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº. Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

Código Seguro de verificación: BquPRv3YvRYCtqGRfvaa1q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA ROSA MARIA DURAN PATRON	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es BquPRv3YvRYCtqGRfvaa1q==	PÁGINA	1/1
 BquPRv3YvRYCtqGRfvaa1q==			

María Dolores Hurtado Revidiego, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA: Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada el día veinticinco de febrero de 2021, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto primero del orden del día, *Aprobación, si procede, de los autoinformes para el seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias, correspondientes al curso 2019-20,* se aprobaron por asentimiento los documentos:

- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Biotecnología”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Enología”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Ingeniería Química”.Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Máster Interuniversitario en Agroalimentación”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Química Médica” Curso 2019-20.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº.Bº
El Decano

<p>Código Seguro de verificación:UZabtXFpPgT5a4UInOv8wv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA MARIA DOLORES HURTADO REVIDIEGO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es UZabtXFpPgT5a4UInOv8wv==	PÁGINA	1/1
 UZabtXFpPgT5a4UInOv8wv==			